

### El ferrocarril Madrid-Burgos

#### La conferencia de ayer

Ampliando nuestra conferencia telefónica, daremos algunos detalles de los trabajos expuestos ayer en nuestro consejo, con maestría sin límites y conocimiento exacto de tan importante cuestión, por los señores de la Comisión de Iniciativas ferroviarias de la provincia y el cultísimo y entusiasta ingeniero señor Arango.

El Teatro de nuestra villa estaba a las tres de la tarde, hora en que dió principio la conferencia, ocupado materialmente por todas las clases sociales de la población.

La presidencia, colocada en el escenario, componían el alcalde de nuestra villa don Aristóbulo Arranz, el segundo y tercero tenientes de alcalde y varios concejales en representación del Municipio; el presidente de la Diputación, señor Torre Villar; el ingeniero don Luis Arango; los diputados señores Remacha, Barón, Redondo, Asenjo y secretario de la misma señor Teniente; el alcalde y dos concejales de Lerma; el registrador de la Propiedad de Aranda, señor Masada; el sobrestante de carreteras, señor Banegas; comisiones de las sociedades de la villa, con sus presidentes señores Redondo, Almería, Marín, Higuera y otros cuyos nombres sentimos no recordar.

Frente a la presidencia ondea la bandera de la Asociación de Obreros, con un artístico cartelón que dice: «Los obreros al ingeniero señor Arango».

Hace la presentación de la presidencia y oradores el alcalde de la villa, señor Arranz, y empieza en el uso de la palabra el presidente de la Diputación señor Torre Villar, quien, con la elocuencia propia del orador, se congratula de que su primer saludo para Aranda sea con ocasión de tan grande acontecimiento como el presente.

Explica la grande labor de la Junta de iniciativas ferroviarias de Burgos, que no descansa un momento hasta ver cumplidos sus deseos de mejorar la situación económica de nuestra provincia, felicitándose de que dentro de ella formen parte hombres tan cultos como entusiastas.

Señala con insistencia la inmejorable disposición del ministro para la brevedad en la ejecución de las obras del ferrocarril, que necesariamente ha de pasar por Aranda, y para que estas buenas disposiciones ministeriales no se malogren, es preciso que todos los burgaleses colaboremos en la obra de transformación que se prepara, cediendo para ello cuantos terrenos sean necesarios, e interpretando este sentir así, lo prometió al Gobierno.

(El público que le escucha muestra su asentimiento).

Dice que la Comisión de iniciativas y la Diputación ha de poner todo su empeño por que las obras del ferrocarril den comienzo a derecha e izquierda de Aranda, y al hablar del proyecto del mismo dedica frases encomiásticas al ingeniero señor Arango, que tan notables trabajos ha hecho del ferrocarril que nos ocupa. Hace resaltar el triunfo de la Diputación de Burgos en la Asamblea de Madrid y dice que debe procurarse el engrandecimiento de pueblos y provincias, base del resurgimiento de España.

(El orador es interrumpido por los aplausos del público).

Termina excitando a unión en la colaboración, ya que, la Diputación, por su parte, aspira a crear pueblos grandes en su provincia, y Aranda lo será como lo es Madrid. Viva Aranda!, que es contestado por una concurrencia, que aplaude ruidosamente al señor Torre Villar.

Al levantarse para hablar el señor Arango, estalla una salva de aplausos.

El orador agradece sinceramente los aplausos, pero dice que el triunfo del ferrocarril pertenece por entero a la Junta de iniciativas ferroviarias, que siempre trabajó con un entusiasmo y cariño dignos de todo elogio.

Con un mapa a la vista, señala la trayectoria del ferrocarril Paris-Alger-Ciudad de Argel, extendiéndose en las ventajas del proyecto, que acortará distancias y supondrá enorme incremento en la industria nacional.

Dedica luego lo más importante de su conferencia a demostrar las ventajas enormes del ferrocarril Madrid-Burgos por Aranda, dando a conocer los dos proyectos de Segovia a Burgos, misiva, es decir, el Segovia a Burgos, y el directo por Somosierra. Su opinión se inclinó siempre por este último, que supone será el que se apruebe, aunque haya de sufrir modificaciones, aun en el trazado, porque así se consigue no sólo el acortamiento real, sino también el virtual.

Seguir al acortamiento en toda su extensión, hubiera sido imposible; pero hemos de advertir que el ánimo del autor no decayó un solo momento.

Terminó el señor Arango su notable conferencia animando a los arañales a prepararse para el día en que las obras del ferrocarril hayan dado

fin, puesto que una vez terminado el ferrocarril, los pueblos de la importancia de Aranda necesitan abundantes aguas, alcantarillado y pavimentación, propias de una villa moderna y de vida próspera.

El señor Arango, así como el señor Torre Villar, fueron muy felicitados.

Habla luego el señor Barón y dice que quiere aprovechar esta ocasión para exponer a los arañales los puntos debatidos en el mitin celebrado en Torro, a donde llevó la representación de la Diputación de Burgos, ya que, por asuntos familiares, se excusó el señor Redondo, que es a quien correspondía.

Con elocuencia hace resaltar la opinión que en aquella Asamblea sostuvo en nombre de la provincia, de que no se concedieran derechos a los saltos de aguas que pudieran perjudicar o coartar la libertad de los regantes, puesto que si los saltos del Duero han de constituir una riqueza nacional importante, la Agricultura es una riqueza ya creada que en manera alguna debe lesionarse con derechos que se concedan a industrias que deban crearse, toda vez que la mayor riqueza española la constituye la Agricultura.

(Fue muy aplaudido).

El diputado por Lerma señor Asenjo, se congratula de poder saludar a un pueblo con quien ha de estar unido Lerma en adelante, ya que en la actualidad lo ha contemplado irse a derecha e izquierda, dejando a un lado Lerma y hasta Burgos.

Dice que los pueblos de la provincia de Burgos no deben poner obstáculos alguno a la construcción del nuevo ferrocarril, cediendo con gusto sus fincas para que pronto la ejecución de aquel sea un hecho, y viendo unidos a Burgos, Lerma y Aranda, podamos con orgullo decir: ¡Viva Aranda! ¡Viva Lerma! ¡Viva Burgos! ¡Vivas que fueron contestados y recibidos con una salva de aplausos.

El señor Redondo, diputado por Aranda y concejal del Ayuntamiento, aprovecha también la ocasión para exponer a su pueblo las gestiones llevadas a cabo en Madrid en unión del señor Moratino, el delegado gubernativo y el señor gobernador civil de la provincia, para la consecución del préstamo del millón de pesetas para realizar las obras de traída de aguas, alcantarillado, pavimentación y construcción de grupos escolares, preparándose así a la población, para que cuando, como dijo muy bien el señor Arango, llegue el ferrocarril que se proyecta, no nos coja desprevenidos, dotando a nuestra población de lo necesario para recibir el nuevo contingente de población que indudablemente se prepara.

Expuso los procedimientos a seguir para la realización de las obras y dijo que aunque la comisión nombrada al efecto y el Ayuntamiento pleno estuvieran con interés el asunto, él, en diaban con interés el asunto, en nombre de Aranda, rogaba a las personas técnicas, en uno u otro sentido, se asocien a este estudio, aportando sus conocimientos para mejor dar luz a un asunto tan interesante para la villa.

Al terminar oyó numerosos aplausos.

El alcalde, señor Arranz, dió las gracias a todos por su asistencia y principalmente a los conferenciantes y comisiones que tanto nos honran con su presencia y tan grande interés demuestran por nuestra provincia.

Hemos de advertir que al dar principio a la conferencia se dispararon varias bombas, que sirvieron como de aviso a los interesados.

Los conferenciantes fueron recibidos por el pleno del Ayuntamiento, fuerzas vivas y comisiones de las sociedades todas de la población, disparándose cohetes y bombas a la llegada de los ilustres huéspedes.

**MONTECILLO**  
Aranda 27 Enero 1926.

**DR. JERONIMO FOURNIER**  
Del Instituto Rubio, de Madrid  
Consulta de Medicina general y en especial de las enfermedades del pecho  
Horas: de doce a dos y de tres a cuatro  
VITORIA, 14. 1º

**DOCTOR MUÑOZ CASAS**  
Enfermedades ginecologías y de la piel  
Consulta de once a doce y de cuatro a seis  
Especialidad en dermatología, para exámenes de once a doce  
Calle de San Juan, 52 y 54. 2º

**MEDICO DENTISTA**  
**J. DEL VAL**  
Duque de la Victoria, 19 principal, izquierda

**Doctor Ureta del Val**  
OCULISTA  
Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis  
Gratis a los pobres  
Duque de la Victoria, número 19  
(antes plaza del Arzobispo)



### NOTAS DE «SPORT»

#### CICLISMO

##### Club Ciclista Burgalés

##### JUNTA GENERAL

Esta simpática y veterana sociedad deportiva, siempre atenta a cuanto al deporte en general tenga relación, y muy especialmente al ciclismo, quiere efectuar un cambio de impresiones para tomar los acuerdos que procedan ante el gran raid aéreo España-Buenos Aires, que tan entusiasta y felizmente efectúan los patriotas y valientes aviadores españoles, a los cuales deseamos el más completo triunfo.

Otro de los extremos está relacionado con las pruebas ciclistas a realizar en el actual año, y desde luego, podemos anticipar que según los entusiasmos de los directores y en general de los señores socios de este Club Ciclista, si no superará al pasado 1925, sí podrá muy bien nivelarse en carreras, premios y organización, ya que los éxitos del año mencionado han marcado la marcha triunfante del ciclismo burgalés.

Claro está, que todos los trabajos relacionados con los asuntos mencionados, la Junta directiva, con la cooperación que tiene de sociedades, autoridades, industriales y ayuda de sus asociados, no en esta Junta general, y sí en otras reuniones, empezará a trabajar y a armonizar todo lo necesario para su realización.

Este DIARIO DE BURGOS está siempre a la disposición del Club Ciclista Burgalés; lo sabe tan distinguido como modesta Sociedad, y nuestra felicitación la enviamos por el éxito del año pasado, deseando se repita en el presente.

P. DALIER

Se ruega muy encarecidamente a los socios del Club Ciclista no dejen de asistir a la Junta general que nuestro querido compañero «P. Dalier» menciona y que la Junta directiva nos suplica publiquemos su convocatoria: «La reunión tendrá lugar mañana viernes, día 29, a las nueve de la noche, en el Bar Arriaga, siendo los asuntos:

Aprobación de cuentas, renovación de cargos y otros.

Se solicita puntual asistencia.»

#### BALOMPIÉ

##### Cuartillas de Erios

Son al parecer tan críticos los momentos para el viril deporte futbolístico local, que la verdad, no nos resignamos a que nuestra pluma, que tanto y tanto ha mal escrito en favor de la cultura física, permanezca inactiva, sujeta al bolsillo de nuestra chaqueta, y no salga a la palestra siquiera para laborar por que Burgos no sea la excepción en lo que a los deportes se refiere.

Nuestro egoísmo de entusiastas deportistas, no es precisamente motivo principal de quererlos erigir en colaboradores pro-deporte; es la simrazón de que todo lo que en Burgos había edificado se venga abajo en un momento dado.

Sabemos que hubo afición, mucha afición, que no se careció de nada, y la realidad de hoy, es, no que aquella se haya estumado, sino que está atargada y muy propicia, según detalles observados, a recibir una, varias inversiones, que la hagan salir del sopor que sufre, con más robustez y bríos que antes.

Indudablemente que esta situación ha sido creada por circunstancias que nosotros no vamos a señalar y menos a criticar, pero sea por lo que fuere, lo lógico es que no deben abandonarse a la desesperanza los restos de unas ruinas de entre las cuales puede surgir aún algo potente, sin antes aplicar energías y salvadores medios.

Conste que con esto no pretendemos inclinarnos en favor de determinada sociedad, no; por lo que nosotros pugnamos, es, por esa afición que gusta de los deportes y porque Burgos, ya lo hemos dicho anteriormente, figure como merece y puede, en un puesto elevadísimo en el deporte. Hágalo quien lo haga, pero haga.

Si hasta ahora todo ha sido malo, deséchese, pero radicalmente; intentense nuevos medios, nuevas formas; que no exista el menor resguicio de lo antiguo, yendo de una vez a la extirpación de todo aquello que pudiera resultar un perjuicio. A todo, antes que Burgos se vea privado de lo que tanto apasiona a las multitudes y que, pese a sus detractores, es una distracción sana y moral que contribuye indudablemente a mejorar extraordinariamente las condiciones físicas de nuestra juventud.

De los buenos aficionados esperamos que siéndolo en estos momentos más que nunca, se preocupen de atajar esta situación por la que han pasado la mayoría de los deportistas españoles, en lugar de entregarse a la decepción, a la crítica y al pesimismo.

En nuestro sano deseo de contribuir al resurgimiento de los deportes en Burgos, prometemos en sucesivos artículos ocuparnos de este asunto.

El próximo domingo, día 31, en el campo de «Laserna», se jugará el primero de los partidos que en la próxima temporada pretende organizar la Sociedad deportiva «Burgos F. C.».

El adversario con el que se enfrentará el equipo burgalés es el «Deportivo Excelsior», de Vitoria, del cual, si las referencias que poseemos no son equivocadas, podemos presenciar una bonita demostración del fútbol vasco.

Del equipo local podemos afirmar, que del entusiasmo, voluntad y codicia, así como de los progresos alcanzados desde sus últimas actuaciones, serán testigos cuantos presencien este interesantísimo encuentro.

### MAS DECRETOS DE HACIENDA

#### El aval del Estado

La exposición que precedía a este decreto advierte que el crédito público es uno de los valores económicos, acaso el primero, que el Estado debe cuidar más solícitamente.

Su uso puede degenerar fácilmente en abuso, no ya sólo cuando el Estado lo utiliza en provecho directo para la obtención de numerario, sino también cuando lo emplea en forma de aval que sirve de garantía a empresas o corporaciones distintas del mismo Estado. Este segundo aspecto del crédito público carece de toda regulación en nuestro derecho positivo, por donde puede resultar que el Estado se comprometa mediante operaciones de aval sin ninguno de aquellos requisitos inexcusables que son garantía y aseguran los altos intereses de la nación en las emisiones de Deuda pública. Es, pues, preciso poner coto a esa situación de hecho, en verdad deficiente, y a ello se encamina el decreto, que con el designio de dificultar y restringir la concesión del aval del Estado en operaciones de crédito que no realice el mismo directamente, dicta otras normas complementarias que han de servir para que el Estado, en los casos de aval ya otorgado, tenga expedido el ejercicio de amplias funciones de control sobre la entidad favorecida, cuya gestión social no puede ser indiferente al que por ella responde ante terceros acreedores.

Asimismo se autoriza la organización de un Registro de emisiones de capital privado, para conocer en todo momento la situación de los mercados, etc., etc.

En lo sucesivo no podrá otorgarse el aval del Estado a las emisiones de capital hechas por entidades u organismos oficiales o particulares, sin el previo cumplimiento de los siguientes requisitos: a), que el aval esté autorizado por una disposición legislativa; b), que previamente a la concesión se haya tramitado en cada caso y para cada emisión un expediente en que forzadamente tendrán que intervenir, aparte los centros competentes, las Direcciones generales de la Deuda y Clases pasivas y Tesorería y Contabilidad del ministerio de Hacienda y el Consejo de Estado; c), que si las emisiones se fraccionasen se instruya un expediente distinto para cada negociación; d), que la puesta en circulación de los títulos ayaldados se verifique precisamente dentro del plazo que determine en su acuerdo el Consejo de ministros.

La Dirección de la Deuda abrirá un Registro de las corporaciones, organismos y entidades que tengan concedido u obtuvieren en lo sucesivo el aval del Estado. En dicho Registro se inscribirán todas las operaciones avaladas, con indicación de sus fechas, características, importe, plazos de amortización, interés y demás datos que se juzguen precisos. Las corporaciones, entidades y organismos avalados quedarán obligados a facilitar aquellos datos y antecedentes que en relación con las operaciones de que se trate y con su situación financiera juzgue conveniente reclamar el expresado centro directivo.

En la concesión del aval la entidad que lo obtenga deberá poner en conocimiento del ministerio de Hacienda todos los actos de gestión social que puedan afectar a la solvencia de la entidad y en especial a la subsistencia o integridad de las garantías principales, constituidas por la seguridad de los acreedores, así como la de someterse al control que en cada caso acuerde el Estado con ese mismo fin.

Se autoriza al ministerio de Hacienda para que, a fines puramente estadísticos, pueda organizar en la Dirección general de la Deuda un Registro de emisiones de capital hechas por cualquier organismo, corporación pública, empresa o sociedad privada.

El ministerio de Hacienda dictará las disposiciones precisas para el cumplimiento de este decreto. Las que tengan por objeto aplicar los de 20 de Diciembre de 1924 y 29 de Julio de 1925 sobre construcción de casas baratas, se dictarán de común acuerdo por los ministerios de Hacienda y Trabajo.

### Ateneo de Burgos

Con el fin de llevar a cabo la renovación de cargos que en las distintas Secciones, según Reglamento (art. 9), deban cesar, éstas se reunirán en los días, horas y sitio que a continuación se expresa:

Sección 1.<sup>a</sup> (Ciencias).—El viernes 29, a las seis, en la Biblioteca Provincial.

Sección 2.<sup>a</sup> (Lenguas y Literatura).—El sábado 30, a las seis, en la Biblioteca Provincial.

Sección 3.<sup>a</sup> (Historia y Bellas Artes).—El viernes 29, a las siete, en la Biblioteca Provincial.

Sección 4.<sup>a</sup> (Sociología y Pedagogía).—El sábado 30, a las siete, en la Biblioteca Provincial.

Sección 5.<sup>a</sup> (Fomento y Excursiones).—El sábado 30, en Nuño Rasura, 16, primero.

Se ruega a los señores ateneístas concurrir puntualmente a la Sección en la cual se han apuntado, para emitir su sufragio, a fin de que éste se efectúe antes de la Junta general, que, como se ha anunciado, tendrá lugar el domingo 31, a las doce, en el Salón de actos de la Diputación Provincial.

Para mayor inteligencia de los señores ateneístas, copiamos los siguientes párrafos del Reglamento, relacionados directamente con el sufragio que se anuncia:

Art. 9.<sup>o</sup> Cada Sección nombrará biennialmente en el mes de Enero, por elección entre sus socios adscritos, el de director, vocal y secretario que constituyen el Comité indicado en el Reglamento.

Art. 12. Todo socio podrá adscribirse a cuantas Secciones desee; pero no podrá ejercer el derecho de sufragio activo más que en una sola Sección.

### Instrucción Pública

Ha sido nombrado maestro interino de Villaherrando don Eusebio Galicia Riva.

Se concede la pensión de orfandad de 178,88 pesetas a doña Gilberta, doña Fortunata y doña Eufrasia Martínez Turumbay.

En la Sección administrativa de Primera enseñanza se ha recibido el título de Licenciado en Farmacia de don Jesús Carmona Solís.

### LUIS MARTINEZ OLMOS

DEL HOSPITAL DE SAN JUAN  
Consulta de Medicina general y especial  
mente de pulmones y corazón  
De doce a dos.—Calle Vitoria, número 26, 1.º

### Doctor López Gómez

EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID  
Especialista en gárganta, nariz y oídos  
Español, 49, entresuelo  
Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis

### PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE  
**DOÑA COLUMBA PEÑA MOLINERO,**  
que falleció en Burgos el 29 de Enero de 1925, a los 56 años de edad  
habiendo recibido los S. S. y la bendición de Su Santidad

(Q. E. P. D.)

Su afligido esposo don Miguel Acinas; hijos, don Pedro y doña María; hijos políticos, don José de la Iglesia y doña Luciana Santa Olalla; nietos, Miguel, Jesús e Isabel, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

Suplicas a sus amigos la tengan presente en sus oraciones y se digan asistir al OFICIO DE ANIVERSARIO que tendrá lugar mañana viernes, a las diez y media, en la Iglesia parroquial de Santiago (Catedral), por cuyos actos de caridad les quedarán reconocidos.

Burgos 28 de Enero de 1926.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

### GRAN TINTORERIA

MOVIDA A VAPOR Y FUERZA ELECTRICA

#### JOSE MASIE

Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tellos de lana, seda u algodón, tintados a la muestra.

Lutos en ocho horas. Limpieza en seco y bien perfeccionada.

Se tienen toda clase de ropas de militar y sacos, así como también impermeables.

Tienda despachos Lain-Calvo, 31. — Talleres: calle del Hospital Militar, 5

TELEFONO 286

PRONTITUD ECONOMIA ESmero

### Clínica Odontológica y Laboratorio Dental

#### DE FEDERICO FRANK

Doctor en Medicina dental alemán

Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 duplicado. — Gabinete en Madrid: San Marcos, 39

Horas de consulta: de diez a once y de tres a siete

### Colonia Aragonesa y Corte de Honor de la Virgen del Pilar

Suscripción para regalar unas andas a la Santísima Virgen del Pilar

Suma anterior. . . . . 678 95

Un devoto de la Virgen . . . . . 5

Doña Pilar Ruiz Dorronsoro . . . . . 10

Señoritas Casilda y Emilia Rebollo . . . . . 5

Señora viuda de Martínez de Velasco . . . . . 1 50

Doña Lucía Villangómez de Carro . . . . . 1

Doña Magdalena Puerta . . . . . 1

Doña Juana Alonso de Santamaría . . . . . 1

Doña Saturnina Ruiz . . . . . 1

Doña Fernanda Marcos Sigler . . . . . 1

Doña Saturnina Careaga de Puente . . . . . 1

Don Miguel Gutiérrez, coadjutor de San Lorenzo . . . . . 2

Doña Josefa Blesa de Juan . . . . . 2

Doña Manuela Miguel . . . . . 2

Doña Lucía Hortiguera . . . . . 1

Doña Pilar Torres . . . . . 1

Señora de Cobos . . . . . 1

Total . . . . . 714 45

NOTA.—Las personas que deseen suscribirse pueden hacerlo en la redacción de este periódico y en la de «El Castellano», en los comercios de Sobrino de M. guel López, Plaza Mayor, 30, y en el de Antonio Larrosa, Plaza Mayor, 26 y 27.

### El Porvenir de Burgos

#### Sociedad Anónima Hidroeléctrica

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos, ha acordado convocar a Junta general ordinaria para el 11 de Febrero próximo, a las siete de la tarde en el salón de la Cámara de Comercio, calle de San Carlos, 1, 1.º.

Los accionistas que deseen asistir a dicha Junta, habrán de depositar en las oficinas de esta Sociedad, calle de la Puebla, 2, duplicado, 1.º de cada uno de los días hábiles anteriores al 1.º del día 10 de Febrero, desde las nueve de la mañana a una, y desde las cuatro de la tarde a siete, una acción de la serie B, o dos de las series A y D, o los resguardos de estar depositadas en los Bancos, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 12 de los Estatutos, advirtiéndole que no serán admitidos en la Junta, los que no hayan hecho el expresado depósito, y que este no se admitirá pasada la hora de las siete de la tarde del día 10 de Febrero próximo.

La memoria, cuentas y balance, estarán de manifiesto desde el día 2 de Febrero hasta el día de la Junta, en las oficinas de esta Sociedad.

Burgos 22 de Enero de 1926.—Por el Porvenir de Burgos el presidente, Tomás Alonso de Armiño.



Segunda conferencia

Madrid, 5-20 1.

El viaje aéreo España Buenos Aires

En comunicación con el «Plus Ultra»

En el ministerio de Marina se han recibido los siguientes radiogramas: El comandante del «Blas de Lezo»...

TENERIFE.—Se ha logrado comunicarse con el «Blas de Lezo», quien dice que solo lo hará una sola vez al día...

De Estado En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama de nuestro representante diplomático en Lisboa...

En Río Janeiro Las noticias que se reciben de Río Janeiro dicen que rivalizan las autoridades...

La opinión de los técnicos argentinos

BUENOS AIRES.—Entrevistado el director de la sucursal de la Agencia Americana con el teniente coronel señor Cassinelli...

Para saber la marcha del hidroavión BUENOS AIRES.—El periódico «La Razón» anuncia que el comandante Franco...

Información varia Un niño descuartizado A última hora de la tarde de ayer, en la calle de San Cipriano...

Poco después unos agentes de policía hallaron en una calle próxima un cuerpo decapitado...

Una petición LERIDA.—Los Sindicatos católicos Agrarios han dirigido una instancia al Gobierno...

De Barcelona BARCELONA.—Por la presidencia de la Audiencia, se ha dado orden al ejecutor de la justicia...

Monumento a Pablo Iglesias El partido socialista ha recibido una comunicación del comité de París...

En recuerdo de un periodista Hoy ha quedado colocada en la casa número 30 de la calle de Santa Engracia...

De Melilla MELILLA.—El servicio de aguada de Omagat ha encontrado el cadáver de un soldado...

Este número, como de costumbre, ha sido visado por la censura

Reparaciones eléctricas Toda clase de aparatos y máquinas eléctricas, desde cazos, planchas...

Centro de Representaciones Vitoria 14, bajo Entregas rápidas. Garantía absoluta.

Instalaciones eléctricas La casa más antigua y más acreditada que tiene personal especializado...

Goza fama mundial POMAIDA ZEHCNAS antiheorróidaf, debido a que no es un simple calmante...

CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA M. LOSTAU, extrajano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirico.

El señor gobernador civil de la provincia D. José María Prieto Ureña, ha recibido, como consecuencia...

TIENDA-ASLO.—Se han suministrado en la comida y cena de ayer 899 raciones D. N. M. ha hecho un donativo de 5 pesetas.

La familia del finado D. Santiago Segura Arroyo (q. e. p. d.), en la imposibilidad de corresponder...

El señor gobernador civil ha impuesto 10 pesetas de multa a un individuo, por promover escándalo en la vía pública.

La casa Hijos de Santiago Rodríguez anuncia a las muchas personas interesadas, en adquirir el nuevo mapa...

A las nueve de la mañana ocurrió ayer en la carretera de la Estación de Aranda de Duero...

Resultaron heridos los viajeros Catalina Abad, vecina de Moradillo, quien sufre una herida incisa...

Mañana viernes, las agujas de coser con que obscuía la Sederfa Modelo a todo comprador, son de ojo dorado.

Por fallecimiento de su dueño, los herederos venden en el pueblo de Estépar la casa-morada...

Subasta particular El domingo 31 de Enero se venden a las diez de la mañana...

LOS CHICOS Continúa la liquidación en el provisional, ALMIRANTE BONIFAZ, 17. Los últimos modelos en calzados «Aja» los tiene «Denis».

Mañana.—De doce a una y media, piano. Tarde.—De dos y media a cuatro y media...

LOS CHICOS Mercería. Novedades. Liquidación de todas las existencias. ALMIRANTE BONIFAZ, 17.

PLUMA JAPONESA La stilográfica más fuerte, práctica e irrompible. La encontrará usted en la relojería de Félix Alarcía.

Quien no conoce las medias que venden «Denis», no sabe lo que son buenas calidades y colorido de moda.

CHOCOLATES «CARTON» Varias clases de chocolates se han presentado al mercado...

Papá tiene reumatismo, mi hermano está constipado, mamá con la gripe enferma...

Pensión SAN JOSÉ BURGOS Esta moderna y elegante Pensión, honrada a diario por lo más selecto...

Calzados finos LUIS Calzados fuertes LUIS. Calzados baratos LUIS. Santander, núm. 3.

Trinchera inglesa, último modelo, ribeteada con los cantos de cuero, en la sastrería, camisería y corbatería...

Bar «LA BOMBILLA» En este establecimiento ha quedado instalada una hermosa mesa de billar, cobrada a 80 céntimos hora.

Coñac Barbier CARTA ORO.—Es el mejor, Plaza Mayor, 4. Teléfono 244.

Santos: Francisco de Sales, Valerio y Sulpio. Severo. Constancio, Papias, Mauro, Sabelio, Bárbea y Sabiniano...

PARROQUIA DE SAN LESMES ABAD.—Jubilación Circular de las Cuarenta Horas. A las diez, misa solemne...

Santa Agueda.—Novena de la Santa titular, a las seis de la tarde. Saleses.—Día 29 de Enero.

A las siete, misa de comunión para la Comunidad, con órgano. A las ocho, misa y comunión general...

Audiencia Señalamientos para el 29. Audiencia territorial. Pedido procedente del juzgado de Bilbao...

Juicio oral procedente de esta capital, contra Ricardo Modubar, sobre hurto...

Registro civil Defunciones.—Victor Iñiguez Villanueva, de Burgos, 74 años...

Estado del tiempo Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy.

Centro de Representaciones Vitoria, 14, bajo. Instalaciones de luz, timbres, y teléfonos...

Alfaires Castellanos (S. A.) Con arreglo al artículo 51 de los estatutos, esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria...

Alfaires Castellanos (S. A.) Con arreglo al artículo 51 de los estatutos, esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria...

EL CENTRO.-Gran peluquería Plaza Mayor, 4 - Teléfono 244

Últimos adelantos en aparatos de desinfección.-Masaje eléctrico a rayos violeta.-Chamuscador eléctrico para el pelo.-Secador eléctrico para el lavado de cabeza

ANUNCIOS ECONÓMICOS. SE NECESITA maestro herrero, SE VENDE despacho de nogal, AMA DE CRIA, CAMIONETA Ford, MECANÓGRAFA, SE ARRIENDAN dos habitaciones, SE VENDE un potrillo, EN LA ALFARRERIA de Juan Arnáiz, SOCIO con algún capital, ALCALDIA DE CARMEN ADIJO, SIRVIENTA, SE VENDE un coche Ford, SE VENDE un coche Harley-Davidson, CHICO para recados, OFICIAL de carretero, VIDA AMERICANA, VACA HOLANDA, VACA HOLANDA.

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba a Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, y de Bilbao el último día de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New York, Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 29 de cada mes, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se anunciarán oportunamente en cada viaje. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes sobre pasaje de cámara y carga, diríjase al agente de la Compañía en Burgos.

Julián Ruiz—Puebla. 2. 1.º. Izquierda

## Holland América Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-Méjico

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico admitiendo pasajeros de cámara segunda económica y tercera clase:

EDAM	Bilbao... 9 Febrero	Santander... 10	Gijón... 11	Coruña... 12	Vigo... 13	SPAARDAM	Bilbao... 23 Marzo	Santander... 24	Gijón... 25	Coruña... 26	Vigo... 27
LEERDAM	Bilbao... 23 Febrero	Santander... 1 Marzo	Gijón... 2	Coruña... 3	Vigo... 4	MAASDAM	Bilbao... 20 Abril	Santander... 21	Gijón... 22	Coruña... 23	Vigo... 24

Prezios del pasaje en tercera clase: Habana, 539'50 pesetas; Veracruz-Tampico, 612'75 incluídos los impuestos.

NOTA.—Todos los señores pasajeros de 3.ª clase son alojados en camarotes de dos camas y sala literas, completamente independientes. Para toda clase de informes diríjase a los agentes señores D. Francisco García, en Santander; Pérez Ullivarri é Hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña; D. Joaquín Davila y Compañía, en Vigo, y Viuda e hijos de Antonio López de Haro, en Gijón.

## C.ª Marítimas y Francesas



Servicio quincenal con salidas de Bilbao y sin transbordo desde el puerto de Bilbao para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

PROXIMAS SALIDAS:

Día 8 de Febrero, MALTE; Día 8 de Marzo, BELLE ISLE. Día 22 de Febrero, AURIGNY; Día 22 de Enero, GROIX

Admitiendo pasajeros de PRIMERA PREFERENTE, TERCERA CON CAMAROTE y TERCERA CLASE.

La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes EXTERIORES.

Todos los pasajeros de tercera y tercera especial ESTAN SERVIDOS, sin excepción, por el personal de a bordo, EN SU COMEDOR CORRESPONDIENTE, siendo la comida a la española.

Mesa extra rápida de Desayuno para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS:

El día 13 de Febrero el vapor correo exprés MASSILIA  
El día 13 de Marzo el vapor exprés LUTETIA.

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y tercera económica.

Línea postal Santander - Habana - Veracruz

El día 22 de Febrero el vapor correo LAFAYETTE  
El día 22 de Marzo el vapor correo ESPAGNE.  
El día 22 de Abril el vapor correo LAFAYETTE

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Para informes y billetes de pasaje, diríjase a los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C.ª, Arrenal, 6, Bilbao. Teléfono. 9672

## Solución Cases DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL

Premiado en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, ect. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor, Farmacia de J. Puchades, Plaza de la Lana, 11, Barcelona. De venta en las principales farmacias de España.

# Banco Mercantil BURGOS

Oficinas: Espolón, número 16. — Teléfono número 691

Capital. 15.000.000 de pesetas  
Reserva. 11.350.000

Opera con prontitud y en muy favorables condiciones en Banca, Cambio y Bolsa

Caja de Ahorros: Interés 3 y 1/2 por 100 anual, pagadero por semestres vencidos  
Cuentas corrientes: el 2 y 1/2 por 100 anual.

Cuentas de Depósito a tres meses, 3 por 100  
» a seis » 3 y 1/2 por 100  
» a doce » 4 por 100

Depósitos de valores: Los admite en sus cajas blindadas, de toda seguridad, sin cobrar comisión por derechos de custodia.

El Banco Mercantil descuenta toda clase de cupones y es el pagador de los correspondientes a los valores emitidos por las siguientes Sociedades:

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.  
Sociedad Española de Construcción Naval.  
Compañía Trasatlántica.  
Sociedad General Azucarera de España.

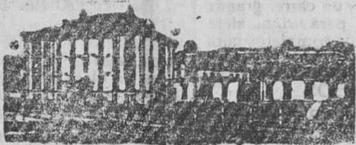
UL... CIOS  
4.375 P.L.B. BARCELONA  
TURISMO  
NUEVOS PRECIOS DE LOS OTROS MODELOS  
En vigor desde 3 de Septiembre de 1923

TURISMO	Ptas. 4.750
Con arranque y ruedas desmontables.	
VOITURETTE	» 3.610
VOITURETTE	» 4.020
Con arranque y ruedas desmontables.	
COUPE	» 6.230
SEDAN	» 7.015
SEDAN	» 7.980
Con arranque y ruedas desmontables.	
CHASIS	» 2.980
CHASIS	» 3.350
Con arranque y ruedas desmontables.	
CHASIS CAMION	» 3.980
Con ruedas desmontables. (Neumáticos ó macizos atrás).	
CHASIS CAMION	» 4.280
Con arranque y ruedas desmontables.	
TRACTOR para la agricultura	» 5.920

Todos estos precios se aplican en P. A. B. Barcelona  
No pierda un momento en hacer su pedido; hágalo AHORA si quiere asegurarse de una pronta entrega.  
AGENCIA OFICIAL:  
**Garage Moderno**  
Plaza de Alonso Martínez, 2  
Apartado núm. 22 / Teléfono núm. 108  
BURGOS

## Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo SANTANDER

Fundado en 1894



Teléfono 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías. En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigen al director, y para otros detalles a la Administración.

## Gran fábrica de libros rayados y cajas de cartón

Mayores/Diarios/Copiadores/Actas Encuadernaciones sencillas y de lujo

ENRIQUE MARTINEZ LAIN-CALVO. 12.—BURGOS

### ¡Alto aquí!

—Muy buenos días, Lucía.  
—Adiós, amiga Isabel.  
—Bendito sea este día!  
—Que por fin te llego a ver.  
—Dame un abrazo, Lucía.  
—Toma un abrazo, Isabel.  
—¿Qué te trae por este Burgos?  
—Pues chica, te lo diré:  
Sabrás que hacemos mortecillas, Chorizos que sepan bien, Y unas piezas a dobladas (También queremos tener. Por que sabes que a mi Juan Le gusta comer muy bien, Y no sé dónde dirigirme Que sirva barato y bien, Arroz, pimienta, pimfente, Clavo, orégano y laurel, Intestinos de todas clases, Lo que hace falta mujer, Yo me la vida está cara De gastar, gastario bien Para el arreglo del año, ¿No te parece, Isabel?  
—Voy a indicarte una casa De un industrial burgalés Que tiene cuanto le pidan (Chica, te tienes que conocer! Porque no hay pueblo en España Que no le compre a granel.  
—¿Cómo se llama, Lucía?  
—Se llama Agustín, mujer.  
—Calla, no me indiques más, Me lo dijo tu prima Inés, Si quieres género bueno A la calle Santander, Que allí está Agustín Gil, Acreditado industrial De este pueblo burgalés.  
—Dame un abrazo, Lucía.  
—Adiós, amiga Isabel.

SANTANDER, NUM. 1



RESFRÍADOS, TOS, CATARROS, ASMA, BRONQUITIS, ROQUEJA, etc.

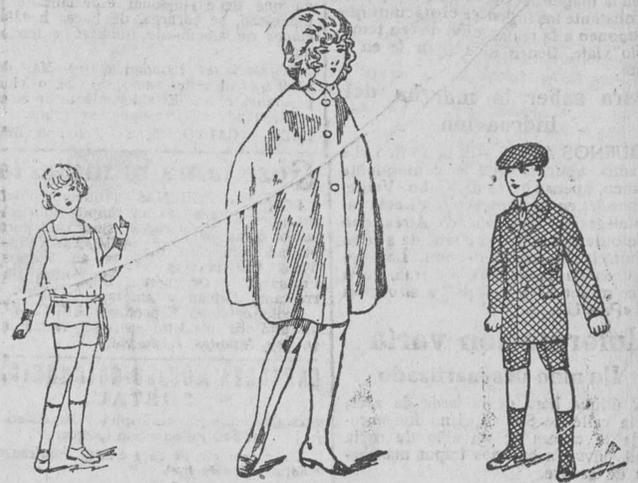
## PASTILLAS MORELLÓ

ORAN POR INHALACIÓN Antiséptica y Balsámica del Hospital Sávila de Pino y Balsamo de Tolú al disolverse en la boca. Su uso puede ser limitado.

## Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9. Teléfono número 88. BURGOS

Gran surtido de telidos, pañería y confecciones de caballero, señora y niños



Trajecitos niño, a 16, 18, 20 y 25 pesetas. Capas impermeables, de 10, 12, 15 y 20 pesetas, según tallas. Trajecitos de punto para niños, de lana y algodón, de 8 a 25 ptas.

Precio tipo verdad. Todos los artículos marcados.

## Los días de yo malvado

Folleto del DIARIO DE BURGOS (39)

Para librarme del tormentoso tropel de mis remordimientos, resolví marchar al Oriente, con el objeto de visitar aquellos felices lugares, santificados con la sangre de nuestro Redentor.

Después de haberlo conseguido, di la vuelta para España, concluyendo mi piadosa romería con la visita que acabo de hacer a sepulcro del grande Apóstol de la Hesperia.

Apenas me falta una jornada para llegar al pueblo que elegí, lejos de aquel en que cometi mi pecado, para mi residencia; y como camino a pie hasta llegar a él, y sin compañía, según mi primer voto, extraviéme al principio de la noche en la espesura de estos vermos.

Calló el peregrino, y don Rodrigo que hasta entonces había permanecido silencioso, le rogó que le refiriese los principales sucesos de su vida.

El monje, que también se dejó dominar de una curiosidad muy disculpable, si se atiende al interés que entonces le inspiraba un hombre que había tenido valor para arrostrar los grandes peligros que ofrecía un viaje a la Palestina, accedió gustoso a oír la relación del nuevo huésped.

—Apenas llegué a los 23 años, dijo éste, perdí a mi amado padre, que había logrado sobrevivir doce, a su querida consorte.

Encontréme en una edad rodeada de

escollas, con un cuantioso patrimonio. Las pasiones germinaban en mi corazón, y antes de abandonarme a ellas, traté seriamente de fijar mi suerte, por medio de un himeneo.

Entre las muchachas que conocía en Valladolid, mi patria, ninguna llamó tanto mi atención como una joven, cuyo rostro estaba pintado el candor y retratada la hermosura. Huérfana y abandonada por la suerte no tenía más tesoros que sus virtudes.

Obtuve prontamente su consentimiento, y a los dos años de fallecimiento de mi padre, encontrábase feliz a su lado, unido con el indisoluble lazo del matrimonio.

Todo caminaba para mí prósperamente; todo era bienestar; todo felicidad. Pero, ¡ah! ¡y qué pasajeros son los gozos de la vida!

Negocios de una importancia inmensa, arrojáronme del fado de mi esposa, que derramó abundantes lágrimas en aquella triste separación. Consoléme no obstante, de mi dolor, con la esperanza de volver pronto a sus brazos; y cuando me disponía para hacerlo, una tarde al ponerse el sol, llegó yo con un paquete en la mano, que solo a mí quiso entregarme.

Rompió el sello lleno de temor, creyendo leer alguna nueva fatal. Efectivamente, mis presentimientos tristes, se realizaron por desgracia.

—Mientras te afanas, decía aquel terrible billete, por aumentar tus riquezas, tu esposa, la que creías tan honesta y llena de virtud, mancha en este instante el lecho conyugal, quebrantando la fe jurada al pie de los altares.

Si quieres presenciar su feo crimen y tu deshonra propia, regresa cuanto antes a la ciudad, y ven, antes de ir a tu casa, a la casa de tu amigo,

RODRIGO.

No son tan finestros los efectos que causa en el infeliz reo al comunicarle la sentencia de muerte, como lo fuera para mí la lectura de una epístola que venía a echar por tierra el edificio de mi felicidad. Un temblor convulsivo se apodera de mí; quiero hablar, y la pasión rabiosa de los celos me lo estorba; un calor extraordinario me abrasaba las entrañas, y la sangre que hervía en el pecho, tan solo con la memoria de la infidelidad de mi esposa. Un maligno vértigo me domina, y entre cruces angustias me dejo caer en un sillón jurando tomar una horrible venganza.

Al fin, después de largas ansias, amaneció el día más terrible de toda mi vida; monté en un veloz caballo, y cuando el sol concluía el curso de su carrera, avisté la ciudad que encerraba el objeto de mis odios.

A las nueve de la noche acababa de atravesar la población y llegaba a la morada del autor de mis desgracias.

—Dime, le pregunté, ¿en dónde tienes las pruebas de la infidelidad de Laura?  
—Aquí las tienes, lee y quedarás convencido. Dijo enseñándome una carta, cuyo tipo era el que usaba mi esposa.  
—¡Ah! ¡demasiado cierto es lo que me noticias! dije después de su lectura, ¿por qué has sido tan cruel conmigo, en manifestarme la deshonra de una mujer a quien tanto amaba?  
—Porque las leyes de la amistad, me imponían su obligación. Esta carta escrita por tu esposa al amante que no tardará en ver salir de tu propia casa, en darme en mi poder por una casualidad, y ella fué como una voz de alerta, que me hizo espíar todos sus pasos, hasta tener un convencimiento pleno de su deslealtad, de su perfidia.  
—Luego, ¿me ofende en este mismo momento?  
—¿Y quién duda de esa verdad?  
—Yo no puedo sufrir más tiempo tanto baldón, y tanta deshonra. Ahora mismo voy a tomar una justa venganza de su crimen.  
—Deténeos, no obreis con precipitación; podéis ser víctima del mismo que te arrebató el cariño de Laura.  
—¿Y de qué me sirve la vida sin su amor?

—Olvídalo de él; y mientras tanto, asómate a esta celosía para ver desde ella al usurpador de vuestra felicidad.

Hicelo así, y a los pocos minutos, con la claridad de la luna, vi abrirse la puerta de mi casa y por ella salir un hombre embozado en ancha capa, y a manera de una sombra que desaparece a la aproximación de la luz, perderse en los dilatados espacios del campo de la Magdalena.

—Ya está consumada tu malicia, dije dirigiéndome a mi casa, pero ¡infeliz! ¡poco sobrevivirás a tu feo crimen!

Pasados cortos momentos, merced a los grandes golpes que daba a aquella puerta que acababa de ver abrirse, subía la escalera de mi habitación, y avisada Laura de mi arribo viene gorgoteando a abrazarme; más yo que estaba dominado por un maligno vértigo, clavé en ella una mirada de indignación aterradora, y separándola de mí con violencia para que antes de la muerte participase de la amargura de ver mi rostro airado, le digo lleno de furor:

—Termináronse ya tus días, mujer ingrata y esposa infiel. Vas a conocer qué no se ofende en vano a do Leandro de Gas, y a recibir el castigo de tu deslealtad y traición.

En aquel momento, pierdo la razón, dominado por la sed de venganza, y aquello interesante mujer, se exhibe

## Contra catarros nasales, gripe, dolor de cabeza, etc.



CAJA, 0'60 PESETAS.  
Venta en Burgos: señores Amézagua y Cano, Barriocano y Viuda de Justo Martínez.  
En Salas de los Infantes: farmacia de Plaza.



## Porque toser

Este puesto que las Pastillas Richelet han sido creadas especialmente para las personas que son propensas a los catarros. Las PASTILLAS RICHELET constituyen una verdadera poción seca, que debe llevar uno siempre, consigo en el bolsillo, pudiendo uno mismo usarlas en sus ocupaciones. Si la bronquitis está ya instalada, el PECTORAL RICHELET la curará radicalmente e impedirá al mismo tiempo todas las complicaciones de asma, catarros, bronconeumonía, congestión pulmonar, enfisema.

Las pastillas y el pectoral se venden en todas las farmacias y droguerías. Las pastillas se venden a 180 la caja, y caso de no encontrarlas diríjanse enseñando al Laboratorio RICHELET, San Sebastián.